



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 057.-

(Chile Compra)

CASTRO , 15 DE ENERO 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 797 / 12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, el Decreto N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, la resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación ID. N° 2730- 351- LE15, denominada " ASESORIA EN INGENIERIA DE TRANSITO " a la empresa VEGAS & ACUÑA CONSULTORES EN INGENIERIA DE TRANSPORTE LTDA., Rut. 77. 381. 770- 7, por un monto de \$ 440. 000.- (mas IVA), por los servicios requeridos en su oportunidad, según Bases Administrativas indicadas en Pto. 1.1 en la licitación antes indicada. Lo anterior solicitado por la Dirección de Transito y TT.PP.

El presente gasto se imputará a la cuenta **2152. 31. 02. 002 . 002 " Normalización y Señalización de Tránsito "**, del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2016.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



BANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV /Mhg/ cca

- Dirección de Adm y Finanzas
- Archivo "13".-
- Depto. Transito